

472

1111
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Mesa Conciliación de Correos

Fecha Pre-Admisión: 31/12/2025 08:44:07

Centro Operativo : UAC-CENTRO
Orden de servicio: 18114529

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTÁ
Dirección: AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C. 75 NIT: C.T. 1899999239
Referencia: 20251252000410491 Teléfono: 4377630 Código Postal: 11061000
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Deplo: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111454

Nombre/ Razón Social: DEINY JOHANA PINZÓN BALLEÑ
Dirección: Transversal 7 No. 96 - 06 Sur, localidad de Teusaquillo
Tel: Código Postal: 1111000
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111000

Destinatario
Peso Físico (grs): 200
Peso Volumétrico (grs): 0
Peso Volumétrico (grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$10.250
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$10.250 COP

Dice Contener: 1
Cil 93a Pa- ell qd

Observaciones del cliente :



RA550726457CO

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	CI	C2	Cerrado
NE	No existe	NI	N2	No contactado
NS	No reside	FA	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	AC	Acusado Clausurado
DE	Desconocido	FM	FM	Fuerza Mayor
DE	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Hora: 1:18

Fecha de entrega: 31/12/2025

Distribuidor: Fernando Jaque

C.C. 2319981

Gestión de entrega: 02 FIE 21/6

1811454111080RA550726457CO



1111454111080RA550726457CO

Presupuesto Bogotá D.C. Colombia Diagonal 256 # 55-153 Bogotá / www.472.com.co Linea Nacional D.E. 000 0 70 / 1. Contacto: (57) 1772000

El presente documento expresa constancia que fue conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 472.com.co para efectos de reclamos y/o reclamos de indemnización. Para consultar la Política de Privacidad www.472.com.co

Al contestar cite este número



Radicado No:

202512520000410491

Bogotá, 24 de diciembre de 2025

Señora:

DEINY JOHANA PINZÓN BALLÉN

Transversal 7 No. 96 - 06 Sur, localidad de Teusaquillo

Ciudad

ASUNTO: Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite SIM
No. 1764882102 (Para consultas cite este número)

Respetada Señora,

En atención a la solicitud de fecha 22 de diciembre de 2025, registrada con el número del asunto, mediante la cual indica: *"Solicito copias del proceso de mi hijo L.S.P.B., SIM 1764565740, no cuento con correo electrónico por lo que las copias se solicitan en físico"*, con el presente nos permitimos informarle que:

Una vez verificada la competencia para atender su solicitud, le confirmamos que la misma fue asignada al *Centro Zonal Galán* (Regional Tolima) Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) encargada de realizar el trámite correspondiente.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685 de Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF de Lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en Línea de Lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y Videollamada de Lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co opciones: Solicitudes PQRS.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede Dirección General
Teléfono: 4377630 - Colombia

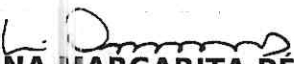
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 1 de 2

horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>

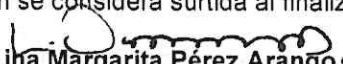
Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Servicios y Atención.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Laura Camila Parra Beto / Revisó: Daniela Osorio

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 23 días del enero del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

www.icbf.gov.co